

Informe de Rendición de Cuentas

Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación

Enero – Diciembre 2018

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción/Resumen	3
2. Resultados alcanzados en la gestión 2018	3
a. Calidad	3
b. Cobertura	20
c. Derechos	35
d. Gestión	36
3. Conclusiones	38
4. Desafíos para la gestión 2019	39

1. INTRODUCCIÓN / RESUMEN

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado Ecuatoriano, a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en el Art. 95, Art. 100, Art. 204, Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 89, Art. 89, Art. 90, Art. 91, Art. 92, Art. 94, Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 9, Art. 11, Art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018, referente al mecanismo de Rendición de Cuentas 2018, de igual manera con fecha 24 de enero 2019 ha impartido las jornadas de capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas, en las cuales se han dado a conocer los lineamientos aplicables para el desarrollo de Informes de Rendición de Cuentas.

Con memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00018-M de 25 de enero de 2019, el señor Ministro designó al Director Nacional Financiero, Director Nacional de Comunicación Social y Director Nacional de Seguimiento y Evaluación, como delegados para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de esta Cartera de Estado.

Como Entidad Operativa Desconcentrada, la Dirección Distrital 09D23 –Samborondón– Educación, tomando en consideración el Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-DZP-2019-0027-MEMO con fecha 28 de enero de 2019, suscrito por Oswaldo David Toscano Alin, Director Zonal de Planificación Técnica, solicita información sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2018 nivel desconcentrado EOD.

De conformidad con el Acuerdo 020-12 donde se establece las funciones de cada departamento donde la misión es aplicar las políticas, normativas, estrategias, planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

Se informarán las atribuciones, responsabilidades y logros que fueron alcanzados por cada uno de los departamentos distritales en la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación en el año fiscal 2018, asegurando la calidad en los servicios de Educación brindados de manera equitativa e inclusiva en todos sus niveles y modalidades, mediante la ejecución de procesos y políticas educativas establecidas por la Autoridad Nacional competente.

La Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación, está ubicada en el cantón Samborondón, provincia del Guayas. Se encuentra en la parte central de la provincia, es uno de sus 25 cantones y está en la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo. Posee una población de 100.000 habitantes aproximadamente, su cabecera cantonal tiene el mismo nombre y su parroquia llamada Tarifa (rural), además de tener 120 recintos.

Con su cabecera cantonal ubicada en las coordenadas E 642.186,14 y N 9.783836,47 (IGM). Sus límites son: por el Norte los cantones Urbina Jado y Jujan. Por el Sur y Este, el río Babahoyo, aguas arriba, hasta la desembocadura del río Yaguachi, el Estero Capacho aguas arriba y por el Oeste los cantones Guayaquil, Daule y Salitre. Con una extensión territorial de 252 Km².



Cuenta con una población estudiantil de 10.625 estudiantes en instituciones fiscales y 12.150 estudiantes en instituciones particulares y fisco misionales promedio durante el periodo lectivo 2018-2019.

El Distrito 09D23 pertenece a la Coordinación Zonal 8. En la tabla adjunta, se describen los circuitos pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación.

CANTÓN	DISTRITO	CIRCUITO
SAMBORONDÓN	09D23	09D23C01
SAMBORONDÓN	09D23	09D23C02

Tabla 1: Elaborado por la Dirección Distrital 09D23
Fuente: MINEDUC

1. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2018

a. CALIDAD

Educación De Calidad

Se cumplió con el objetivo de formar y capacitar a los actores del sistema educativo: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia. A través de informar, orientar y asesorar a los actores del sistema educativo en cualquiera de los temas que requieran; recibir y tramitar las sugerencias y quejas; y realizar funciones de difusión de información, se pudo promover la participación ciudadana en la gestión pública.

***Proceso de inscripción y matrícula continua periodo lectivo 2018-2019**

La fase de asignación de cupos dio inicio en el mes de noviembre del año 2018, comienza con el proceso de autoservicio, es decir, el ciudadano ingresa a la página del MINEDUC y realiza la inscripción por primera vez; al ser Samborondón un sector en su mayoría rural en el que la ciudadanía tiene poco dominio en el uso de las computadoras se ubicó en la sede distrital un punto de atención al usuario con la finalidad de ayudarlo en el proceso de inscripción.

Durante los 4 meses se cumplió con el proceso de Asignación de estudiantes a IE fiscales del Régimen Costa 2018-2019 en las siguientes fases y fechas:

- 1.- Fase Inscribire-Sedes Tradicionales: del 8 al 20 de enero
- 2.- Fase Consulta: del 19 de febrero al 3 de marzo
- 3.- Traslado De Fiscal A Fiscal: del 5 de marzo al 24 de marzo
- 4.- Inscripciones Continuas: del 26 de marzo al 21 de abril

El Ministerio de Educación inicia la Fase Inscribire para la asignación de estudiantes a instituciones educativas fiscales del régimen Costa 2019-2020.

Este proceso tiene dos modalidades:

1. La Fase Inscribire por Autoservicio, que se realiza del 05 de noviembre de 2018 al 19 de enero de 2019.
2. La Fase Inscribire en sedes tradicionales, que se realiza del 07 al 19 de enero de 2019.

Capacitación a las 21 instituciones particulares para el Aplicativo del sistema en línea GEOL, previa reunión emisión e impresión de la Resolución de la Junta Reguladora de Costos (periodo lectivo 2018-2019, periodo lectivo 2019-2020 y periodo lectivo 2019-2020)

Se realizó la entrega de las Resoluciones de costos el 26 de enero del 2018, para que cada una de las IE publiquen con anticipación los costos del nuevo periodo lectivo 2018-2019.

Titulación: revisión de expedientes académicos de los 1306 estudiantes de tercero de bachillerato de educación ordinaria y de escolaridad inconclusa para el periodo lectivo 2017-2018.- Durante los meses de agosto, septiembre, y octubre se visita las IE que ofertan bachillerato se procede a realizar la primera revisión de los expedientes académicos de los estudiantes de tercero de bachillerato, en los meses de noviembre y diciembre se completan los expedientes académicos en caso que exista algún estudiante que no tenga completo su expediente, por lo que, se procede a la aplicación de los lineamientos para el proceso de titulación 2017-2018; para el periodo lectivo 2017-2018 se incorporaron de bachiller 1306 estudiantes de sostenimiento particular y fiscal de orden regular y de educación extraordinaria.

En cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento las visitas de regulación se llevaron a cabo en el mes de abril con la finalidad de observar si cada una de las IE cumplieron con las disposiciones de la autoridad nacional en relación con los costos del nuevo periodo lectivo 2018-2019.

Siendo la UDASR la responsable de la capacitación en el sistema GEOL, se procedió a convocar en el mes de noviembre a las 22 IE de sostenimiento particular con la finalidad de que conozcan los parámetros que deben cumplir e ingresar al sistema para la obtención de la Resolución de Costos 2019-2020.

Se realizó el ingreso de estudiantes al CAS de las IE particulares, elaboración de informes luego de la investigación de las denuncias por cobros indebidos, reconocimientos de estudio del exterior y homologación de títulos; y resolución de exámenes de ubicación de los estudiantes.

Las profesionales del equipo UDAI atienden a 144 estudiantes con NEE con carné del MSP o CONADIS, estos estudiantes se encuentran incluidos en aulas de educación regular o en aulas especializadas.

Se procedió a la revisión y realización de informes para la creación de la Unidad Educativa Especializada María Manuela Dominga de Espejo y Aldaz.

El Departamento de Consejería Estudiantil se encargó del cumplimiento de las rutas y protocolos de actuación ante situaciones de uso, consumo, presunción de promoción/comercialización de alcohol tabaco y/u otras drogas, situaciones de violencia detectados en el interior y exterior de la institución educativa, se capacitó a las autoridades y DECE institucionales sobre las rutas de violencia; se mantiene el Programa Educando en Familia, ACNUR, Cero Drogas, los mismos que permiten a los padres de familia tener un mejor control sobre sus hijos.

Coordinación Educativa que se encuentra bajo la responsabilidad de ASR, gestionó los siguientes procesos:

*Brindar asistencia técnica pedagógica a las Unidades Educativas en el Nivel Inicial, como reportes cualitativos y planificación del Nivel.

*Capacitación de Proyectos Escolares y Participación Estudiantil

*Capacitación del Círculo de Calidad (articulación entre inicial y primero de básica)

*Verificación de los valores de la Junta Reguladora de Costas en las IE de sostenimiento particular

*Proyecto de Educación para Jóvenes y Adultos con los programas de Alfabetización, Post alfabetización, Básica Intensiva y Bachillerato Intensivo (inscripciones, matrices, publicidad, monitoreo áulico, seguimiento a los docentes, ingreso de información al sistema).

*Proyecto Escolares: revisión y registro de los proyectos

*Programa EBJA: Básica Intensiva, Bachillerato Intensivo, Pos alfabetización y alfabetización.

*Desfiles Local y Cantonal.

*Aprobación de organización de eventos estudiantiles

*Capacitación a las 22 IE particulares del sistema en línea GEOL, y seguimiento del ingreso de información al aplicativo.

*Actividades culturales y festivas delegadas por coordinación Educativa.

*Brindar asistencia técnica pedagógica a las Unidades Educativas en el Nivel Inicial, como reportes cualitativos áreas y planificación del Nivel.

*Informes de Círculos de Calidad mayo hasta diciembre, mediante quipux se ha entregado al nivel zonal los informes mensuales con su debido registro fotográfico.

*Informes de las actividades YO LEO

*Concursos del Ministerio de Educación (Nuestras Propias Historias).

*Creación de la Biblioteca núcleo

*Seguimiento de bares escolares

*Elaboración de matrices solicitadas por el nivel zonal

*Informes de denuncias de las Instituciones fiscales y Particulares.

Previo titulación periodo lectivo 2018-2019 se evaluaron a los 16 estudiantes de tercero de bachillerato con las pruebas alternativas los días 14 y 15 de noviembre.

***Capacitación de la actualización PEI con la colaboración de las asesoras educativas.**

Se procedió a capacitar a las 64 IE de sostenimiento fiscal para la realización del Taller para la construcción del Proyecto Educativo Institucional, en el cual se trabajó en las matrices e informes que se requiere levantar para la construcción de este.

***Capacitación de Participación Estudiantil.**

Se dio cumplimiento a lo establecido en el Instructivo para la aplicación de PPE, se procedió a registrar en la matriz MIPPE los estudiantes de primero y segundo de bachillerato, y a firmar y sellas los formatos de inscripción y de aprobación del programa de PPE; también se convalidó la actividad con los estudiantes de colegios de arte, deportistas de alto rendimiento, o casos de vulnerabilidad.

***Trámites que ingresan en el MOGAC (PEI, código de convivencia, duplicado de títulos, reconocimiento de estudios, homologación de títulos, matrícula excepcional, ratificación de gobierno escolar, ratificación de consejo ejecutivo, apelaciones en última instancia)**

A la UDASR le asignan trámites para el Normal desarrollo de una IE, se realizaron los siguientes trámites:

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA
APROBACION DE PROPUESTAS DE INNOVACION CURRICULAR	1	1
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	17	17
DUPLICADO DE TITULOS	155	158
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	48	44
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	8	8
MATRICULA EXCEPCIONAL	13	13
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	73	73
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	1	1

RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	20	20
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	3	3
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	127	128
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	44	45
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI	17	17
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	22	22

***Ingreso de estudiantes al CAS de las IE particulares.**

Las IE paralelizaron e ingresaron a los estudiantes por medio de CENSO ESTUDIANTIL a los estudiantes que ingresan por primera vez a la IE, proceso que culminó el 25 de mayo.



Gráfico 1: Ámbitos estratégicos de acción del Ministerio de Educación

Programa De Acompañamiento Pedagógico

El Programa de **Acompañamiento Pedagógico en Territorio** (PAPT) es una iniciativa de política pública orientada a la mejora de las capacidades de los docentes, a través de un proceso de **MENTORÍA** que se realiza en las propias aulas de los docentes.

Es una estrategia dirigida a fortalecer y transformar las capacidades de los docentes, mediante la promoción de oportunidades de aprendizaje y gestión del trabajo educativo en

aula, por las cuales se desarrollen sus capacidades pedagógicas y se generen condiciones para aprendizajes de calidad, pertinencia e inclusión en todos los estudiantes.

Estratégicamente, el Programa toma en consideración a la comunidad de docentes que se emplazan en las instituciones educativas de un circuito. En ese territorio, se propone que el acompañamiento pedagógico sea el propósito central, alrededor del cual se articulen otros componentes como la vinculación comunitaria (a través de las familias) y los servicios inclusivos (de educación flexible para población con rezago).

QUÉ AVANZAMOS: En el cantón Samborondón es el primer año que inicia el proceso de las mentorías, se trabajará con las IE del circuito uno que tengan los grados de primero, segundo, tercero y cuarto grado de EGB, se encuentran en el levantamiento de información y reconocimiento del terreno.

EXPECTATIVAS INMEDIATAS: Este programa está en una fase inicial, aunque ya ha logrado una cobertura importante en circuito uno. El paso siguiente es profundizar en la metodología mediante la retroalimentación de la experiencia, incorporar a la formación de mentores las innovaciones curriculares prioritarias y expandir el programa hasta lograr su universalización.

Innovaciones Curriculares

El Distrito 09D23-Samborondón se enfoca en el modelo de aprendizaje basado en proyectos compromete activamente a los estudiantes, porque valora las experiencias de primera mano y fomenta el aprender haciendo de una manera flexible, lúdica, con múltiples oportunidades, tareas y estrategias. Se promueven diferentes estilos de aprendizaje para que los estudiantes tengan mayores probabilidades de realización personal. Realizando los ocho pasos.

Se realizó ferias internas quimestrales y en la sede Distrital lo cual evidencia el trabajo de todas las instituciones

Plan De Lectura "Yo Leo"

Sin lectura no hay educación. La práctica de la lectura, desde el inicio del proceso educativo, determinará la calidad del aprendizaje y el nivel de formación que alcancemos como ciudadanos sensibles, inteligentes y aptos para el trabajo.

Para dar cumplimiento a las actividades realizadas por el plan de lectura "YO LEO", se efectuó diferentes acciones con fechas estipuladas por el Ministerio de Educación.

En el distrito 09D23-Samborondón todas las 64 instituciones socializaron entre los miembros de la comunidad educativa la campaña YO LEO y la celebración del Día Internacional de la Amistad, las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia y/o

representantes, escribieron una carta dirigida al medio ambiente (a la Madre Tierra), enfocando los cuatro elementos básicos de la vida, el agua, la tierra, el aire, y el fuego; y pidiendo disculpas por las agresiones de que ha sido objeto; la contaminación que provocamos en los ríos, mares, nuestro aire, la desaparición de los bosques, etc. Las cartas fueron elaboradas con diferentes materiales reciclajes.

El lunes 31 de julio del presente año, las autoridades de los establecimientos educativos programaron un momento cívico en el que se invitó a toda la comunidad educativa para que asista libremente; en este acto se realizó la lectura al azar de las cartas para el disfrute de toda la comunidad, haciendo un reconocimiento al remitente.

Las cartas que no pudieron ser leídas fueron expuestas en las carteleras.

Realizaron esta Campaña 25.538 estudiantes Particulares y Fiscales, donde hubo la participación de los padres de familia y Comunidad Educativa.

Se realizó el lanzamiento para el concurso **Nuestras propias historias** en la Unidad Educativa Bilingüe “Nuevo Mundo”

Para llevar a cabo el concurso **Nuestras propias historias**, el Ministerio de Educación, decidió que la selección de los cuentos de cada institución educativa participante estuviera a cargo de un jurado conformado por los miembros de la comunidad educativa. Esta decisión se debió a la necesidad de dar al concurso una dimensión pedagógica y por tanto involucrar más a los docentes de cada institución educativa en el desarrollo del concurso.

De esta manera el Distrito 23 realizó la selección de los relatos según el instructivo del concurso

Calendario Andino

El Ministerio de Educación ha proyectado la implementación del Calendario Ecuatorial Andino en todo el Sistema Educativo Nacional.

De esta manera se realizó plenaria del Calendarios Andino donde el Distrito 09D23 Samborondón se enfocó las siguientes estrategias

- Capacitación a los Directivos sobre las implementaciones del Calendario Andino.

(Capacitadores del Intercultural Bilingüe Monseñor Leónidas Proaño)

Estrategias y metodologías interactivas para que la enseñanza sea didáctica y entretenida.

(Implementación de materiales didácticos para realizar las actividades)

- Elaboración de Materiales Pedagógicos

Estos materiales son recursos didácticos que ayudan al aprendizaje de los niños y niñas:

La taptana, Circulo mágico, Geoplano.

- Actividades para los cursos Superiores

Elaboración de Piezas que se han conservado reconociéndolas como Patrimonio Nacional.

Educación Inicial

Durante el año lectivo 2018-2019 las Instituciones Fiscales que ofertan el nivel de inicial y 1ero de básica se ha fortalecido con actividades como lo son Circulo de calidad de esta manera las redes de aprendizaje desarrollaron con éxito uno de los componentes del esfuerzo de descentralización, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio al nivel local, en donde se evalúen aspectos tales como asistencia a los círculos, aspectos de la administración y organización del aula, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza.

Se realizaron exposiciones con las temáticas realizadas durante el año lectivo 2018-2019, esta actividad tuvo el acompañamiento de los padres de familia, estudiantes y docentes.

Los grupos de los Círculos de Calidad enfocaron los temas como:

- Técnicas grafo plásticas: Pintura, modelado, entorchado, arrugado, rasgado etc.
- Desarrollo de motricidad fina y gruesa
- Lonchera Nutritiva
- Nutrición alimentos
- Relación lógica matemáticas (ventas de alimentos).

Se realizó la entrega de los certificados de asistencia de la Jornada Pedagógicas sobre los temas: “Círculos de Calidad/ Redes de Aprendizaje”.

El Ministerio de Educación con Ministerio de Salud están trabajando en conjunto con las tomas antropométricas (peso y talla) de los estudiantes de Educación Inicial.

Proceso de evolución SEIN (ser estudiante en la infancia) seguimiento por parte de ASR, donde se realizó la valoración de los estudiantes a través de dominios que reflejaban su proceso de aprendizaje.

Cobertura Educativa Para Todos

La cobertura educativa tiene dos connotaciones importantes, la primera es el crecimiento de la población escolar, en todas sus modalidades, hasta alcanzar la universalidad. Y la segunda

es la dotación de infraestructura, servicios y recursos para que existan espacios educativos suficientes y todos ellos cuenten con las condiciones necesarias para que se pueda realizar el proceso de aprendizaje.

Campaña Todos Abc - Monseñor Leonidas Proaño

EL Distrito 09D23-Samborondón se organiza la Campaña Todos ABC la misma que consta de tres fases. La **primera fase** inició en el mes de octubre del 2017, la **segunda fase** inició en abril del 2018, y finalmente la **tercera fase** que comenzó en octubre del 2018.

En Samborondón encontramos diferentes ofertas:

- Alfabetización – 1ero a 3ero EGB (10 meses)
- Educación Básica – 4to a 7mo EGB (24 meses)
- Educación Básica Superior Intensiva - 8vo a 10mo (11 meses)
- Bachillerato Intensivo – 1ero a 3ero (15 meses)

El Distrito 09D23 Samborondón durante el año 2017 hasta la culminación del 2018.

FASES	Alfabetización	Básica Superior Intensiva	Bachillerato Intensivo	Bachillerato Virtual	Total general
Primera Fase y segunda (Matriculados)	140	63	117	15	337

Se realizó campaña de Bachillerato virtual con Infocentro utilizando la misma campaña: Mesas informativas y puerta a puerta.

En el año 2018 se realizaron estrategias para incrementar los estudiantes en las diferentes modalidades. Cabe recalcar que el ministerio de Educación también organizó diferentes directrices para la Campaña Todos ABC.

Afiches.

Boletines.

Perifoneo.

Mesas Informativas

Inscripciones puerta a puerta.

Educación Especializada E Inclusiva

La Educación Especializada e Inclusiva busca garantizar a niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales-NEE, el acceso, permanencia, aprendizaje, participación y culminación del proceso educativo, que permita el desarrollo de sus habilidades y capacidades para su inclusión en la sociedad.

Para lo cual las aulas especializadas de la Escuela de Educación Básica Fiscal Ciudad de Samborondón para el periodo lectivo 2018-2019 se registraron 44 estudiantes en Aulas Especializadas; la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión realiza inscripciones, evaluaciones, informes sicopedagógicos de estudiantes con NEE; además monitorea el trabajo de las docentes de aulas especializadas y de las docentes de educación regular que tienen estudiantes con NEE.

UDAI visita a las IE PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A Directivos y Docentes de las IE. Correspondientes al Distrito 09D23, con docentes que requieran capacitación en los siguientes temas:

- Socialización sobre la atención y gestión de la UDAI
- Estrategias pedagógicas para atender a las NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad en el aula regular.
- Adecuaciones curriculares
- Elaboración del DIAC
- Entrega de formato de adecuaciones curriculares a los docentes

Actualmente tenemos a 83 estudiantes con NEE asociados y no asociados a la discapacidad incluidos en los establecimientos educativos de educación regular, logrando que se genere la verdadera inclusión de los estudiantes.

La Dirección Distrital se encuentra realizando los trámites pertinentes para la creación de una Unidad Educativa Especializada en vista de las necesidades que presenta la comunidad de Samborondón, las Unidades Distritales de ASR, Planificación, Jurídico y Administración Escolar se encuentra realizando los informes pertinentes para la obtención del código AMIE para aulas especializadas, con el objetivo a futuro de ampliar la oferta a bachillerato.

RETOS: Los retos de la educación especializada e inclusiva son: Acompañamiento y aplicación de los Modelos de Educación Especializada, Promover procesos de formación y capacitación de docentes y directivos, Fortalecer la implementación de políticas, prácticas y cultura inclusiva en las unidades educativas ordinarias del sistema educativo ecuatoriano.

EXPECTATIVAS INMEDIATAS: Lograr la obtención de la resolución de Creación y Permiso de Funcionamiento de la Unidad Educativa Especializada María Manuela Dominga de Espejo y Aldaz con el propósito de fortalecer y expandir los servicios de educación especializada, en vista de que en aulas especializadas crece la cantidad de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.

Educación Intercultural Bilingüe

El cantón Samborondón tiene un Centro de Educación Intercultural Bilingüe de nominado Monseñor Leónidas Proaño AMIE 09B00037, reciben estudiantes indígenas y mestizos, para el periodo lectivo 2018-2019 se registra un total de 181 estudiantes.

Los docentes de la escuela IB recibieron capacitaciones sobre:

- Currículos interculturales bilingües
- Entrega de textos en lenguas de las nacionalidades indígenas
- Formación, capacitación y acompañamiento pedagógico

Se ha entregado material didáctico y materiales de oficina para cada uno de los salones de clase, con la finalidad de que los docentes utilicen material didáctico durante las horas clase.

Distribución Geográfica De Profesionales Dece

Con el objetivo de atender a las necesidades psico-educativas y afectivas relacionadas a las problemáticas de violencia y acoso escolar, se distribuyó el total de profesionales DECE (12 psicólogos) en docentes y pluridocentes que conforman la Dirección Distrital 09D23. Para la dicha distribución se consideró la cantidad de estudiantes por institución educativa, así como la prevalencia de dificultades encontradas en los centros educativos, organizados así en 5 instituciones educativas núcleo donde realizan sede, y 59 instituciones educativas donde brindan servicios como DECE enlazados efectuando visitas bajo periodicidad de una vez por semanas según las necesidades presentadas.

La organización territorial de los profesionales DECE permitió a su vez la capacitación a miembros de las diversas comunidades educativas (autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y personal de servicio) con talleres informativos y de sensibilización en el marco de la campaña “Más unidos, más protegidos”, su aplicación se resume de la siguiente manera:

Campaña “Mas Unidos, Mas Protegidos”

Capacitación y sensibilización a comunidad educativa sobre rutas y protocolos de actualización frente a situaciones de violencia. Además de los talleres sobre los protocolos para situaciones de violencia, también se han ejecutado intervenciones mediante capacitaciones sobre el acoso escolar, el respeto y los valores entre los miembros de la comunidad educativa.

Estudiantes participantes: 5962

Docentes y autoridades participantes: 419

Padres de familia participantes: 4829

Profesionales DECE capacitados: 12

Dentro del programa Más conciencia, meno violencia. También se ejecutó la acción “**Brigadas Antibulling**”. Este espacio propone a los actores de la comunidad educativa la acción estratégica en torno a la promoción y prevención de situaciones de violencia. Las instituciones educativas debieron organizar y definir con sus actores a los participantes de las brigadas, conformadas por miembros del Consejo Estudiantil, Comité de padres y madres de familia, DECE, docentes y autoridades institucionales; de tal modo que cada brigada se reúna con una periodicidad de 15 días al menos a fin de analizar las situaciones de violencia y acoso escolar para definir nuevas estrategias en aras de su erradicación. Actualmente la Dirección Distrital cuenta con 66 Brigadas Antibulling, las cuales que dan seguimiento al desarrollo de la estrategia al interior de sus respectivas instituciones educativas.

Con el objetivo de atender las situaciones de violencia de tipo sexual, la dirección distrital contabiliza a la fecha el reporte de **25 casos de violencia sexual** con sus modalidades intrafamiliar e institucionales. Dichos casos fueron reportados oportunamente a las instancias externas pertinentes (MSP, Fiscalía, JCPD, MIES) y registrados en la Plataforma REDEVI a fin de dar seguimiento a los espacios de restitución de derechos externos.

Paralelo a estos ejes de intervención se llevó a cabo la intervención del programa “**Respirando inclusión en espacios educativos**”, mismo que propone la integración y la eliminación de prejuicios de todo tipo. Las instituciones participantes fueron U.E.F. 31 de Octubre, U.E.F. Oswaldo Guayasamín, E.E.B. Elías Yúnez y E.E.B. Ciudad de Samborondón.

Estudiantes participantes: 2625

Docentes y autoridades participantes: 167

Profesionales DECE capacitados: 6

Plan De Prevención Y Uso De Drogas

Se llevó a cabo intervenciones de sensibilización con el objetivo de disminuir de forma significativa el índice de consumo, expendio y tenencia de sustancias estupefacientes en el marco educativo. El alcance proyectado fue el siguiente:

Estudiantes participantes: 6032
Docentes y autoridades participantes: 398
Padres de familia participantes: 3259
Profesionales DECE capacitados: 13

Estrategia De Embarazo Adolescente.

Se han llevado a cabo talleres de sensibilización en los cuales se abordó la sexualidad integral y el embarazo, maternidad y paternidad adolescente con los estudiantes. A su vez se socializó la ruta de acción frente a dichos casos a la comunidad educativa.

Estudiantes participantes: 3759
Docentes y autoridades participantes: 416
Instituciones educativas participantes: 86
Padres de familia participantes: 2144
Profesionales DECE capacitados: 13

Programa Educando En Familia

La Dirección Distrital dispuso la ejecución de cuatro módulos pertenecientes al Programa Educando en familia: Módulo de Valores, Módulo de Sexualidad, Módulo de Apoyo al Rendimiento Académico y Módulo de Prevención de Violencia Sexual. Participaron un total de 28 instituciones educativas con un total de 10572 miembros de la comunidad educativa beneficiados.

Mejoramiento En La Gestión Del Talento Humano.

Plan De Formación, Profesionalización Y Capacitación Docente

Con el Objetivo de buscar una mejorar calidad educativa mediante la capacidad docente de interacción en el aula con las y los estudiantes, la Dirección Distrital 09D23 Samborondón-Educación en pro de la ejecución del programa de formación de seis **(6) docentes mentores**, en conjunto con el acompañamiento de Asesores Educativos, a partir de mayo año 2018 realiza inducción, taller de reflexión y análisis de lineamientos del Proyecto de apoyo pedagógico en territorio

Re categorización Docente

Una de las principales estrategias para alcanzar la calidad educativa es la revalorización de la carrera docente. El proceso de “**recategorización y ascenso**” señalado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI- disposición transitoria trigésima tercera es uno de estos mecanismos, es por este motivo que en la Dirección Distrital 09D23 Samborondón-Educación se han beneficiado veintisiete (27) **docentes** del proceso de **recategorización y ascenso** desde el año 2015 hasta la actualidad.

Incorporación De Nuevos Docentes

La Dirección Distrital 09D23 Samborondón-Educación en miras de continuar con los procesos de mejoramiento y reformas positivas de todo el sistema educativo, vinculó a nueve (9) **docentes** ganadores de concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Maestro Cinco (5) **docentes** en el año 2017.

Hasta el mes de mayo de 2018 se vincularon un total de once (14) **docentes** de las bases de datos de Elegibles e Idóneos no vinculados al Ministerio de Educación para el Proyecto EBJA, Bachillerato Intensivo, Cobertura Especializada “Docentes Pedagogo” y Docentes de educación básica.

En el mes de junio de 2018 se vincularon un total de nueve (9) **docentes** para cubrir una parte de la necesidad de docentes del Distrito 09D23 Samborondón.

Dentro de las gestiones realizadas por la Unidad Distrital de Talento Humano durante del año 2018, tenemos la SOLICITUD DE DOCENTES, dicha petición fue realizado mediante Memorando N° MINEDUC-CZ8-09D23-2018-0436-M, de fecha 14 de junio del presente año; cabe mencionar, que en la actualidad ha existido incremento de estudiantes en las diversas Unidades Educativas que conforman esta Sede Distrital; dentro del requerimiento elaborado con Informe Técnico N° MINEDUC-09D23- UDTH-2018-0050-IT de fecha 11 de junio de 2018, se dio a conocer la necesidad de contratar a 30 docentes con la finalidad de obtener una plantilla óptima de docentes. En dicho informe se requirió elevar la petición de contratación de docentes a la Dirección Zonal de Desarrollo Profesional, a fin de que puedan gestionar en Planta Central las partidas necesarias. Se informa que dentro de estos periodos se realizaron visitas aleatorias, a fin de corroborar que las Máximas Autoridades se encuentren en el Plantel Educativo. Por lo que, se ha podido visitar a las 64 Instituciones, las cuales están divididas en 26 Unidocentes, 14 Bidocentes y 24 Pluridocentes.

Pago De Incentivo A La Jubilación

El pago de un bono, además de la jubilación regular, forma parte del proceso de reconocimiento de los derechos laborales del magisterio, por lo que esta Dirección Distrital realizó el pago de incentivo a la jubilación por un monto total de \$ 55.607,50 a beneficio de dos (2) **docentes** en noviembre 2017 y marzo 2018.

Personal Administrativo Y De Código De Trabajo

Desde el año 2018 la nómina de personal administrativo y docente se ubica en un número de **496**, los cuales se ilustran en el siguiente cuadro:

PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y CODIGO DE TRABAJO AÑO 2018	
TOTAL DE NÓMINA	496 FUNCIONARIOS
NOMBRAMIENTOS DOCENTES	351
NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS	5
NOMBRAMIENTO NJS3	1
NOMBRAMIENTO DIRECTIVO	2
CONTRATOS DOCENTES REGULARES	80
CONTRATO DOCENTES PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS	5
CONTRATO COLECTIVO	6
CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES - ADMINISTRATIVOS SEDE DISTRITAL	21
NOMBRAMIENTO - DECE	12
CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES - UDAI	4

- TRÁMITES MOGAC:**

TRÁMITES PERIODOS DE ENERO A DICIEMBRE 2018	TOTAL DE TRÁMITES RESUELTOS	PROMEDIO DE EFICIENCIA	PROMEDIO DE EFICACIA
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	32	100%	100%
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	238	100%	100%
SOLICITUD DE VACACIONES	92	100%	100%
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	9	125%	100%
RENUNCIAS	8	150%	100%
OTROS - TALENTO HUMANO	2	125%	100%

***FUENTE SISTEMA MÓDULO DE GESTIÓN CIUDADANA**

- TRÁMITES QUIPUX:**

TRÁMITES PERIODOS ENERO A NOVIEMBRE 2018	TOTAL DE TRÁMITES RESUELTOS
VARIOS QUIPUX	191

***FUENTE REPORTE SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL**

- VARIOS:**

PROCESOS DE TALENTO HUMANO CONTEMPLADOS EN EL ACUERO 020	TOTAL DE TRÁMITES RESUELTOS
INFORMES TÉCNICOS	100
ACCIONES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	240
ACCIONES DE PERSONAL DOCENTE	242
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES REGISTRADOS	27
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES REGISTRADOS DOCENTES	145
JUBILACIÓN	1
PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN	7
PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	4

PROCESOS DE TALENTO HUMANO NO CONTEMPLADOS EN EL ACUERO 020	TOTAL DE TRÁMITES RESUELTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA GESTION DOCENTE	455
PROCESO DE PLANTILLA OPTIMA	1
ELABORACION DE MATRIZ DECE UDAI	12
PROCESO DE ELABORACION DE MATRICES MDT	12
SECTORIZACIÓN APROBADOS	3
SECTORIZACIÓN NEGADOS	3
ACTUALIZACIÓN SIITH	5

PROCESO DE FORMULARIO DE ANALISIS OCUPACIONAL	2
NOTIFICACIONES DE TERMINACIÓN LABORAL UNILATERAL	8
PÓLIZAS BLANKET	1

Se informa que, se procedió con la revisión de los títulos académicos de los docentes, a fin de verificar la cantidad de profesionales con Cuarto Nivel dentro de esta Jurisdicción, para que puedan ejercer el cargo de Autoridad.

Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-09D23-2018-0654-M de fecha 10 de septiembre del presente año, se elaboró solicitud de DIRECTRIZ EN RELACIÓN A LA RECAUDACIÓN DE RUBROS DE DOCENTES REPROBADOS.

Con Memorando MINEDUC-CZ8-09D23-2018-0833-M de fecha 08 de noviembre del presente año, se elaboró Quipux en relación a la solicitud de Homologación de Sueldo Docentes, de nuestra plantilla tenemos 22 docentes quienes en la actualidad tienen contrato de docente Categoría I.

Cabe indicar que al cierre del ejercicio fiscal 2018, esta sede Distrital cuenta con los siguientes trabajadores:

- 47 Servidores Públicos bajo el Régimen Laboral LOSEP
- 6 Trabajadores bajo el Régimen Código de Trabajo
- 443 Docentes bajo el Régimen Laboral LOEI

Entre las mejoras se incluyen bonificaciones económicas, permisos y licencias, ropa de trabajo, y otros beneficios económicos y sociales. La aplicación de este contrato demandó a la Dirección Distrital 09D23 Samborondón-Educación en el año 2018 la cantidad de USD\$4,200.00 en lo que respecta a beneficios sociales únicamente.

Procesos De Planificación Educativa.

Para dar cumplimiento al reordenamiento de la Oferta educativa en el año 2018, se reducciones con respecto al número de instituciones fiscales, con el fin de optimizar los recursos de infraestructura y docencia; con el fin de brindar una educación de calidad y calidez en los periodos posteriores.

- ❖ Se realizó la apertura del Archivo Maestro Inicio 2018 en el que se indica en matriz adjunta el porcentaje de cumplimiento, se recalca que no se pudo cumplir al 100% debido a las inconsistencias de la Plataforma.

	SÍ	NO	TOTAL	% CUMPLIMIENTO
FISCALES	61	3	64	95.31%
PARTICULARES	11	11	22	50.00%

- ❖ Se elaboró la Oferta Educativa correspondiente al periodo 2019-2020 considerando las 64 instituciones.
- ❖ Se realizó la creación de la oferta educativa para el período 2018-2019 de la IE Fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 Samborondón-Educación.
- ❖ Se realizó el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Inversión para el período fiscal 2018.
- ❖ **Creación y Permiso de Funcionamiento de Instituciones Particulares.**

Institución	Creado	En trámite
Centro de Educación Inicial Froebel	Mediante resolución MINEDUC-SEDG-2018-00023-R	Actualizando permiso por 5 años
Centro de Educación Inicial María Montessori	En proceso	Por documentación Faltante-Código de Convivencia y PEI
Centro de Educación Inicial Providence	Cuenta con permiso de Ministerio de Inclusión Social (MIES)	Debe iniciarse proceso en 2019 como Ampliación de Oferta

- ❖ **Creación y Permiso de Funcionamiento de Unidad Educativa Especializada**

Institución	Creado	Observaciones
Maria Manuela Dominga de Espejo y Aldaz	MINEDUC-CZ8-09D23-2018-0592-M	Se remitió expediente para Obtener el Permiso de Funcionamiento.

Se adjunta Copias de Acta de Compromisos realizados en las instalaciones de Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva en el mes de Diciembre de 2018, quedando a la espera que emitan el Informe de Factibilidad al Área de Planificación Zonal.

❖ **Cambio de Denominación de Instituciones Particulares.**

Institución	Nombre Anterior
Centro de Educación Inicial Froebel	“4 Kids”
Centro de Educación Inicial María Montessori	“CAPS”
Centro de Educación Inicial Providence	“Sonrisitas”

❖ **Ampliación de Oferta Educativa de Instituciones Particulares-Fiscales.**

Institución	Resolución
Unidad Educativa Particular Bilingüe “Nuevo Mundo”	Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2018-00100-R
Unidad Educativa Particular “Aleman Humboldt”	Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2018-00075-R
Escuela de Educación Básica Oswaldo Guayasamín	Proceso de regularización-Elaboración de Código de Convivencia y PEI.

B.COBERTURA

Mantenimiento De Infraestructura Educativa.

En el cantón Samborondón se está llevando a cabo la construcción de una Unidad Educativa del Milenio tipología mayor con una capacidad para 1120 estudiantes, beneficiando a 15000 habitantes y generando 180 empleos directos, con un monto de inversión de **USD \$ 4'443.355,82.**

La obra tiene un **avance físico a la fecha de 95%** y cuenta con área de administración, sala de profesores, aulas de educación inicial, biblioteca, laboratorio de tecnología e idiomas, laboratorio de física y química, 2 bloques de 12 aulas, bar escolar, comedor de uso múltiple, vestidor, cancha de uso múltiple, cancha de fútbol, patio cívico, parqueos, áreas verdes.

Esta Unidad Educativa contará con todos los servicios básicos como son agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica e internet.

A continuación, imágenes donde se puede apreciar el avance de la obra.



Intervención En Unidades Educativas Unidocentes Y Bidocentes

Dentro de la planificación del año 2018 con los recursos asignados a la presente fecha se van a intervenir con un mantenimiento correctivo y preventivo a 14 Instituciones Educativas Unidocentes con una inversión de USD 107.107,28 y 10 Instituciones Educativas Bidocentes con una inversión de USD 87.425,34

Mantenimiento Preventivo Y Correctivo

En el año 2018, **USD 518,424.95** para el mantenimiento de **39** Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 Samborondón.

Mantenimiento De Infraestructura Educativa Año 2018.

Se realizó la contratación del servicio de mantenimiento de la Unidad Educativa Samborondón por medio del cual se contempló principalmente la adecuación de cubiertas, baños, sistema eléctrico, boquetes en aulas y cerramiento perimetral de la Unidad Educativa. Cabe recalcar que la Unidad Educativa Samborondón es una de las más representativas del cantón.

A continuación, se detalla información referente al proceso:

No. PROCESO	FECHA SUBIDA DE PROCESO O AL PORTAL	No. CONTRATO	FECHA FIRMA DE CONTRATO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL PORTAL (SIN IVA):	MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	PLAZO DE ENTREGA EN DIAS	OBSERVACIONES A LOS PROCESOS
<u>SIE-09D23-002-2018</u>	13/03/2018	MINEDUC-09D23-DDE-SIE-001-2018	05/04/2018	\$ 157.146,15	\$153.500,00	60 CONTADOS A PARTIR DE ANTIPO	ANTIPO cancelado el 16 de agosto de 2018

De igual forma se procedió a elevar un proceso para la contratación del servicio de mantenimiento para atender las necesidades de 19 Instituciones Educativas pertenecientes a esta Dirección Distrital, las cuales son:

N°	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN
1	09H04711	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 24 DE MAYO	RECINTO BELLAVISTA
2	09H04644	ESCUELA 31 DE OCTUBRE	CALLE 31 DE OCTUBRE Y ROCAFUERTE
3	09H04671	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TNTE. ANGEL DUARTE GUARNIZO	KM 10
4	09H04672	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CESAR DAVILA ANDRADE	RECINTO EL GUANO
5	09H04689	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARTINEZ QUEIROLO	RECINTO LA ENVIDIA
6	09H04868	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELA SAENZ	RECINTO ALIANZA
7	09H04682	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TRANSITO AMAGUAÑA	RECINTO LA MARGARITA
8	09H05441	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONS. LUIS ARIAS ALTAMIRANO	RECINTO MONTERREY
9	09H04685	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 9 DE OCTUBRE	COOP. 9 DE OCTUBRE
10	09H04626	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRISTOBAL COLÓN	RECINTO ISLA DE SILVA
11	09H04613	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	RECINTRO POTRERILLO
12	09H04653	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE LOJA	RECINTO LOS JUNCOS
13	09H04676	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE JUNIO	BUIJO HISTORICO
14	09H05325	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMERICA	RECINTO GUACHAPELICES
15	09H04651	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE OCTUBRE	SABANILLA
16	09H04686	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE SEPTIEMBRE	RECINTO SAN NICOLAS
17	09H04683	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE SEPTIEMBRE	BARRANCA CENTRAL
18	09H04722	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FCO. DE ORELLANA	RECINTO EL TAMARINDO
19	09H04698	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDARDO ANGEL SILVA	GENERAL GÓMEZ

A continuación, se detalla información referente al proceso:

No. PROCESO	FECHA SUBIDA DE PROCESO AL PORTAL	No. CONTRATO	FECHA FIRMA DE CONTRATO	PRESUPUESTO O REFERENCIAL TOTAL (SIN IVA):	MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IVA	PLAZO DE ENTREGA EN DIAS	OBSERVACIONES A LOS PROCESOS
<u>SIE-09D23-003-2018</u>	23/03/2018	MINEDUC-09D23-DDE-SIE-002-2018	12/04/2018	\$ 177.539,16	\$ 171.770,00	60 CONTADOS A PARTIR DE ANTICIPO	ANTICIPO cancelado el 16 de agosto de 2018

Además, se ejecutó un último proceso de mantenimiento correctivo y preventivo de 19 Instituciones Educativas de las siguientes instituciones educativas:

N°	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN
1	09H04724	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 10 DE AGOSTO	TARIFA
2	09H04719	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	RECINTO SAN ANTONIO
3	09H04665	UNIDAD EDUCATIVA CUENCA DEL GUAYAS	TARIFA
4	09H04690	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ELOY ALFARO	BOCA DE CAÑA
5	09H04693	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	RECINTO GRAMINEA SELECTA
6	09H04709	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GUACHA PELI	RECINTO GUACHAPELI
7	09H04687	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONARDO DAVINCI	RECINTO LOS TUTUMBES
8	09H04716	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO GUAYAS	RECINTO STO. DOMINGO
9	09H04636	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARQ. OSWALDO VALERO	CABECERA CANTONAL/CDLA LOS PIÑUELOS
10	09H04654	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE SAMBORONDON	CABECERA CANTONAL/AV. SAN MIGUEL Y CALLE SUCRE
11	09H04714	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUGENIO ESPEJO	RECINTRO LA BARRANCA
12	09H04655	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TERESA DE CALCUTA	ENTRADA A LA BARRANCA
13	09H04700	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS LUIS RUIZ SANCHEZ	RECINTO VISTA ALEGRE

14	09H04667	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JORGE CARRERA ANDRADE	RECINTO MONTE ALTO
15	09H04631	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN MONTALVO	CABECERA CANTONAL/CALLE 31 DE OCTUBRE Y EL ORO
16	09H05262	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVA AURORA	RECINTO SAN GIL
17	09H04688	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUARDO KIGMAN	RECINTO EL CARMEN
18	09H04670	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO PAVON VALAREZO	RECINTO MIRAFLORES
19	09H04704	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO GUAYASMIN	CIUDADELA MIRAFLORES

A continuación, se detalla información referente al proceso:

No. PROCESO	FECHA SUBIDA DE PROCESO AL PORTAL	No. CONTRATO	FECHA FIRMA DE CONTRATO	PRESUPUESTO REFERENCIAL TOTAL PORTAL (SIN IVA):	MONTO TOTAL DEL CONTRAT O SIN IVA	PLAZO DE ENTREGA EN DIAS	OBSERVACIONES A LOS PROCESOS
<u>SIE-09D23-004-2018</u>	22/05/2018	MINEDUC-09D23-DDE-SIE-003-2018	02/07/2018	\$ 140.419,09	\$ 137.609,42	60 CONTADO S A PARTIR DE ANTICIPO	ANTICIPO cancelado el 3 de septiembre de 2018

Por lo tanto, se tendría una inversión contractual de **USD 518,424.95** para mantenimiento correctivo y preventivo de 39 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 09D23 Samborondón.

Además, se realizó el mantenimiento mediante un proceso de ínfima cuantía por el valor de **USD\$ 7.795,09** de la cubierta del patio central de la Escuela Oswaldo Valero Romero y Eloy Alfaro ya que existía la presencia de aves en las cerchas metálicas provocando que las heces fecales de estas queden en el piso del patio atentando contra la salud de los estudiantes y comunidad educativa en general.

Se realizó mediante un proceso de ínfima cuantía el mantenimiento eléctrico y del cerramiento de la escuela de educación básica Tnte. Ángel Duarte Guarnizo por un monto de **USD \$ 4,435.20**

El 20 de noviembre del presente año se elaboró informe con la finalidad de solicitar recursos para el servicio de pintura de 5 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 09D23 Samborondón – Educación.

A continuación, un detalle de lo solicitado:

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	ÁREA (M2)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTTAL
UE. SAMBORONDÓN	09H046 48	1937,12	\$ 5,47	\$ 10.587,52
UE. 31 DE OCTUBRE	09H046 44	1765,20	\$ 5,47	\$ 9.647,88
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA OSWALDO VALERO ROMERO	09H046 36	966,60	\$ 5,47	\$ 5.283,05
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TNTE. ANGEL DUARTE GUARNIZO	09H046 71	507,08	\$ 5,47	\$ 2.771,50
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TERESA DE CALCUTA	09H046 55	672,00	\$ 5,47	\$ 3.672,88
				\$ 31.962,83

Se solicitó atender una cantidad de 5848 m2 por un valor referencial de \$31962,83 inc. IVA.

Las Instituciones que no fueron favorecidas con contrato de servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo en el año 2018, serán contempladas como prioridad para el año 2019.

Aseo Y Limpieza

Dentro de lo planificado en el Presupuesto Operacional Anual 2018 está contemplado el servicio de aseo y limpieza de cuatro Instituciones Educativas:

INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	UBICACIÓN	ÁREA (M2)
UE SAMBORONDON	09H04648	Cabecera Cantonal Calle Bolívar y 31 de Octubre	5861
UE 31 DE OCTUBRE	09H04644	Cabecera Cantonal Calle de 31 De Octubre y Rocafuerte	6100
UE CUENCA DEL GUAYAS	09H04665	Tarifa calle Gral. Gómez y Velasco Ibarra	3300

OSWALDO GUAYASAMÍN	09H04704	Boca de Caña Cdma. Miraflores	4736
-----------------------	----------	-------------------------------	------

Con este servicio se benefician 5612 estudiantes del cantón.

Se realizó la contratación del servicio de aseo y limpieza, el mismo que se encuentra catalogado en el portal de compras públicas, saliendo favorecidos los siguientes proveedores:

Orden de compra	Objeto * de Contrato	EMPRESA CONTRATISTAS	Plazo de ejecución	Monto Total del Contrato	Observaciones
CE-20180001166093	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASOCIACIÓN DE LIMPIEZA EL PODEROSO DE ISRAEL "ASOSERPODEISRA"	12 MESES	\$ 70.653,54	OSWALDO GUAYASAMIN
CE-20180001166042	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EMANUEL "ASOSERDEMA"	12 MESES	\$ 87.436,74	UE SAMBORONDÓN
CE-20180001166044	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EMANUEL "ASOSERDEMA"	12 MESES	\$ 91.002,24	UE 31 DE OCTUBRE
CE-20180001166091	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	VIZCAINO PEREZ VICTOR VIDAL	12 MESES	\$ 49.230,72	UE CUENCA DEL GUAYAS

Con lo cual se ha realizado una inversión de **USD 298.323,24** en servicio de aseo y limpieza en busca de un ambiente de calidad y calidez.

Seguridad Y Vigilancia

Para el presente año lectivo se planificó la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en las siguientes Unidades Educativas:

UNIDAD EDUCATIVA	AMIE	UBICACIÓN
U.E. SAMBORONDÓN	09H04648	Cabecera Cantonal calle Bolívar y 31 de Octubre
U.E. 31 DE OCTUBRE	09H04644	Cabecera Cantonal calle 31 de Octubre y Rocafuerte
U.E. CUENCA DEL GUAYAS	09H04665	Tarifa calle Gral. Gómez y Velasco Ibarra

Con este servicio se benefician 4906 estudiantes del cantón Samborondón.

El servicio de seguridad y vigilancia se encuentra catalogado en el portal de compras públicas, mediante el cual salieron favorecidos los siguientes proveedores:

Orden de compra	Objeto ° de Contrato	EMPRESA CONTRATISTAS	Plazo de ejecución	Monto Total del Contrato	Observaciones
CE-20180001261722	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	EMPRESA DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD EMINSER CIA. LTDA	7 MESES	\$ 13139,33	31 DE OCTUBRE
CE-20180001261723	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	A.E.S.M. ASESORES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y MONITOREO CIA. LTDA.	7 MESES	\$ 13139,33	CUENCA DEL GUAYAS
CE-20180001261721	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CUSTOMAX	7 MESES	\$ 13139,33	SAMBORONDÓN

Con lo cual se realizaría una inversión de **USD 39.417,99** en servicio de Seguridad y vigilancia de Instituciones Educativas.

Recursos Y Servicios Educativos **Desayuno Y Refrigerio Escolar**

Desde el mes de abril se empezó a recibir las raciones alimenticias correspondientes al período lectivo 2018 – 2019, tal y como se detalla en el cuadro ilustrado a continuación:

	Enero	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Octubre a Diciembre
Distrito 09D23 con 64 IE habilitadas con estudiantes	64 IE si recibieron.	64 IE si recibieron.	64 IE si recibieron.	64 IE si recibieron.	64 IE si recibieron.	64 IE si recibieron.	64 IE si recibieron.
# Estudiantes beneficiarios	8677	8678	8677	9101	9101	9106	8,547
# Raciones recibidas	173540	234306	182217	200222	200222	109272	333,333

Es necesario resaltar que los estudiantes beneficiarios de este recurso educativo van desde inicial 1 hasta 10mo EGB.

Uniformes

➤ *Uniformes Entregados A Las Instituciones Educativas*

Los kits de uniformes escolares se los debieron haber empezado a recibir a partir del 03 de abril de 2018 según correo institucional del Ing. Jorge González García, Analista zonal de Recursos, Operaciones y Logística de la Coordinación Zonal 8, fueron recibidos y entregados a las 62 Instituciones educativas beneficiarias lo detallado a continuación en relación a uniformes hispanos:

	T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20
Total Recibido	500	1061	935	806	961	615	515	349	17

Sin embargo, queda pendiente recibir los uniformes hispanos de un proveedor, los mismos que se detallan a continuación:

	T4	T6	T8	T10	T12	T14	T16	T18	T20
Por recibir	0	135	0	172	0	68	0	0	0

Además, es necesario mencionar que los uniformes para la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Monseñor Leónidas Proaño” han sido recibidos en su totalidad y entregados a la Institución; para lo cual se detalla lo distribuido:

	Talla 4	Talla 6	Talla 8	Talla 10	Talla 12	Talla 14	TOTAL
BLUSA KICHWA PURUHA	1	2	5	2	4		14
ANACO KICHWA PURUHA	1	4	3	2	4		14
FAJA MUJER PURUHA	1	4	3	2	4		14
CAMISA KICWUA PURUHA	2	4	3	3	4	1	17
PANTALON CHACHI PURUHA	2	4	3	3	4	1	17
3 PRENDAS	3	8	6	5	8	1	31
HISPANOS	7	25	24	28	26	8	118

Actualmente, se está realizando las gestiones pertinentes para la obtención de uniformes escolares para la Nueva Unidad Educativa José María Velasco Ibarra que esta próxima a ser inaugurada.

Textos

- *TEXTOS ENTREGADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS*

Para el periodo lectivo 2018 – 2019, los kits de textos escolares se empezaron a repartir desde el mes de abril de 2018 a las 64 Instituciones educativas, por lo cual se detalla a continuación las cantidades entregadas según los niveles educativos.

	1RO DE EGB	2DO DE EGB	3RO DE EGB	4TO DE EGB	5TO DE EGB	6TO DE EGB	7MO DE EGB	8VO DE EGB	9NO DE EGB	10MO DE EGB	1RO DE BACHILLERA TO	2DO DE BACHILLERA TO	3RO DE BACHILLERA TO
RECIBIDO	824	825	765	831	856	789	924	727	857	923	574	715	671

	1RO EGB A	1RO EGB B	2DO EGB	3RO EGB	4TO EGB	5TO EGB A	6TO EGB A	7MO EGB A	7MO EGB B	8VO EGB	9NO EGB	10MO EGB	1RO BGU A	1RO BGU B	2DO BGU A	2DO BGU B	3RO BGU A	3RO BGU B
ENTREGADO IES	724	724	835	805	827	826	786	922	922	913	683	704	733	736	659	659	562	562

Mobiliarios

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2018

A continuación se detalla el mobiliario solicitado según Informe Nro. MINEDUC 09D23-AE-OL-036-2017 mediante el cual se hizo el requerimiento de las siguientes cantidades:

	Cantidad de mobiliario nuevo			
	T1	T2	T3	T4
Cantidad solicitada	736	1097	485	40

Sin embargo, lo recibido es lo ilustrado a continuación:

	T1	T2	T3	T4
JESSICA CLEMENCIA PIZARRO VARGAS	0	97	110	0
MICHAEL EDUARDO GUERRERO PALACIOS	0	1000	0	0
PRISCILLA VILLARUEL	736	0	371	0
TOTAL RECIBIDO	736	1097	481	0

Lo recibido, ha sido entregado a las Instituciones Educativas que tenían pupitres metálicos como mobiliario y las que presentaban necesidades por diversas causas.

Adicional, se han retirado esos mobiliarios y se han entregado a los Analistas Distritales de Operaciones y logística de otros distritos de la Zona 8.

Actualmente, nos encontramos en conjunto con el Departamento Administrativo en el proceso de Chatarrización de bienes de las Instituciones educativas.

Gestión De Riesgos

El Gobierno del Ecuador, desde una perspectiva de inclusión económica, social y cultural, busca promover un desarrollo educativo en todo el territorio nacional, sostenido en base a los fundamentos integrados y orientado a los programas de intervención que ejecuta el Ministerio de Educación.

Basados en el artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que “El estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres natural y/o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramientos de condiciones sociales, económicos y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”, se realizaron las siguientes actividades.

Durante el periodo 2018-2019 se dio atención y asesorías a los responsables de llevar a cabo la Gestión de Riesgos en cada una de las Instituciones Educativas fiscales y particulares pertenecientes al Distrito 09D23 Samborondón, con el fin de otorgarles los conocimientos necesarios para llevar a cabo una gestión prospectiva, correctiva y reactiva ante la posible presencia de un evento peligroso y lograr una mitigación de riesgos dentro de los mismos.

Durante el periodo 2018 – 2019 se procedió a revisar los Planes de Reducción de Riesgos de las Instituciones Educativas Fiscales y Particulares, con el fin de actualizar el documento antes mencionado y dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial N° 0443-

12/15, en lo que ha transcurrido del periodo se han actualizado ochenta y seis (86) PRR, reflejando un cumplimiento del noventa y nueve por ciento (99%).

En el actual periodo lectivo 2018-2019 se efectuaron capacitaciones dirigidas al personal docente de las Instituciones Educativas en temas relacionados a la Gestión de Riesgos, los cuales a su vez fueron socializadas a los estudiantes, en el periodo antes mencionado se capacitó a doscientos (200) docentes y mil cuarenta y un (1041) estudiantes en temas de prevención de incendio, prevención de eventos naturales y antrópicos, elaboración de plan de reducción de riesgos, guías de evacuación, uso y manejo de extintores; entre otros temas relacionados a la gestión de riesgos.

Durante el Primer Quimestre del 2018 se realizó mediciones de la estructura de las Instituciones Educativas con el fin de realizar mediante software el mapa de recursos, riesgos y evacuación de cada una de ellas teniendo hasta el momento treinta y ocho (38) mapas elaborados de acuerdo con la realidad del sitio.

De acuerdo con lo contemplado dentro del POA 2018 se atendió a las sesenta y cuatro (64) Instituciones Educativas Fiscales dotándolas de equipos necesarios para la atención de emergencias, tales como botiquín de primeros auxilios, extintores portátiles, megáfonos y señaléticas de seguridad.

El día miércoles 4 de Abril del 2018 se llevó a cabo una mesa técnica de trabajo con miembros de la Policía, Comisión de Tránsito, Bomberos y Distrito de Salud del Cantón Samborondón, con el fin de coordinar acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones de las Instituciones Educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23, en caso de suscitarse una emergencia o desastres para el inicio de clases del periodo lectivo 2018 – 2019.



El viernes 31 de Agosto del 2018 se llevó a cabo una mesa técnica de trabajo con miembros de la Policía, Comisión de Tránsito y Distrito de Salud del Cantón Samborondón, con el fin de coordinar acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar sus condiciones para el evento Más Unidos Más Protegidos que se llevó a cabo en el Coliseo Municipal de Samborondón cuyo objetivo principal era el de garantizar la Seguridad de la comunidad educativa tomando las medidas preventivas necesarias mediante la puesta en marcha del presente Plan de contingencia N° Z8-09D23-PC AFLUENCIA MASIVA-#MásUnidosMásProtegidos-03092018.

Mediante informe MINEDUC-O9D23-GUA-GR-006-2018-A, aprobado el 26 de marzo por la Directora Distrital, se solicitó la compra y adquisición de ciento treinta y dos (132) extintores portátiles con el fin de dotar con equipos para atender situaciones de emergencia, a las Instituciones Educativas Fiscales pertenecientes a esta Dirección Distrital, lo cual hasta el momento continua en proceso por parte de compras públicas.

Mediante informe MINEDUC-O9D23-GUA-GR-007-2018-A, aprobado el día martes 27 de marzo por la Directora Distrital, se solicitó la compra y adquisición de sesenta y cuatro (64) megáfonos con el fin de dotar con equipos para la atención de emergencia a las Instituciones Educativas Fiscales, ya que en las mismas no existen alarmas en caso de evacuación, hasta el momento continua en proceso por parte de compras públicas.

Mediante informe MINEDUC-O9D23-GUA-GR-008-2018-A, aprobado el día miércoles 11 de abril por la Directora Distrital, se solicitó la compra y adquisición de sesenta y cuatro (64) Botiquines de Primeros Auxilios para la atención de emergencia a las Instituciones Educativas Fiscales, el proceso se encuentra culminado con la entrega del equipo a cada una de las Instituciones Educativas Fiscales.

Mediante informe MINEDUC-O9D23-GUA-GR-003-2018-A, aprobado el viernes 09 de febrero por la Directora Distrital, se solicitó la compra e instalación de señaléticas de seguridad para las Instituciones Educativas Fiscales, mismas que fueron entregadas a las Instituciones Educativas.

Mediante informe N° MINEDUC-O9D23-GUA-GR-028-2018-A se solicitó se realice la asignación de recursos para realizar la compra e instalación de señaléticas de evacuación y emergencia para la Nueva Unidad Educativa José María Velasco Ibarra, con finalidad de solventar las necesidades de la misma.



Se realizaron actividades en las Instituciones Educativas y Sede Distrital por conmemorar la semana de Reducción de Riesgos, del martes 09 al viernes 12 de octubre del 2018 entre las actividades realizadas tenemos:

- ✓ Minuto cívico
- ✓ Concurso de dibujo en las aulas de las IE
- ✓ Charlas educativas
- ✓ Simulacros de evacuación internos





Se realizaron simulacros de evacuación en la Dirección Distrital y en las distintas Instituciones Educativas fiscales y particulares durante el periodo lectivo de acuerdo con lo establecido por el Mineduc y SGR.



Programa De Educación Ambiental Tini

Dentro del Distrito 09D23 Samborondón se realiza mediante acuerdo ministerial el proyecto denominado TINI, para el desarrollo de la comunidad con integración al medio ambiente.

Un ambiente sano es nuestro recurso más importante. La educación ambiental, con un conocimiento de prácticas amigables con la naturaleza, es un principio que genera buenos ejemplos en la comunidad educativa. El TINI (Tierra de niñas, niños y jóvenes para el Buen Vivir) es un programa innovador que por primera vez se ejecuta en el Ecuador para una formación educativa integral.

Al finalizar el año 2018 todas las 64 instituciones educativas de sostenimiento fiscal han implementado el espacio TINI.

Se han implementado un conjunto de prácticas ambientales, con el desarrollo, socialización e implementación del Manual de Buenas Prácticas Ambientales en el Distrito. Se han realizado DOS capacitaciones sobre “Buenas Prácticas Ambientales” y Metodología para la obtención del Reconocimiento Ecuatoriano Ambiental Punto Verde”, dirigidas a 25 servidores públicos del DISTRITO 09D23.

Se realizó la integración de las Unidades Administrativas para poder desarrollar el plan de Acreditación Ambiental PUNTO VERDE, de esta manera se establecerá lo siguiente dentro de la Unidad Distrital 09D23 SAMBORONDÓN:

- **Compras responsables**: Las adquisiciones que consideran parámetros ambientales están siendo revisadas para bajar el consumo de papel, tinta e insumos.
- **Indicador de gestión**: se realiza el monitoreo de consumo de agua luz
- **Memo electrónico**: Es un documento generado en memoria electrónica que se está implementando en cada una de las unidades
- **Sistema informático cero papeles**: Aquel sistema electrónico que busca eliminar el flujo de documentación en papel, reemplazándolo por un memo electrónico.

c. DERECHOS

La Dirección Distrital 09D23-Samborondón-Educación, desde el mes de enero del 2018 hasta el mes de noviembre del 2018, ha garantizado el derecho a la educación como un deber ineludible e inexcusable del Estado, a través de las atenciones a trámites desde el Departamento Distrital de Asesoría Jurídica, en el cual se procura un enfoque de educación integral.

A lo largo del año 2018, se han gestionado cerca de 375 trámites, dentro de los cuales constan, asesorías legales a docentes, padres de familia y directivos de instituciones educativas particulares y fiscales, así también la tramitación de denuncias, diligencias judiciales y administrativas.

De las 375 gestiones, 228 fueron asesorías y 35 denuncias de las cuales se desprendieron 11 sumarios administrativos, 08 procesos disciplinarios a estudiantes y 01 procesos sancionatorios.

De la misma manera en lo que va del año 2018, se presentan 13 presuntos hechos de violencia sexual, de origen intrafamiliar.

Tramites De Enero/2018 Hasta Noviembre 23/2018	Cantidad	Observaciones
Denuncias	35	
Otros: Consultas Jurídicas/Informativos En Derecho	228	
Junta Distrital De Resolución De Conflictos/Tthh	11	
Resoluciones Administrativas	34	
Procesos Sancionatorios	01	
Procesos Sumarios Administrativos/Tthh	11	
Recursos	04	Reposición 1; Apelacion 1; Revisión 1; Aclaración Y Ampliacion: 1.
Contratos (Adquisición De Servicios,)	03	Contratos De Mantenimiento
Informes	23	*
Patrocinio De Causas	12	Fiscalía 9; Contencioso 1; Acción De Protección 2
Casos De Violencia Sexual	30	2014: 1 2016:1 2017: 15 2018: 13

Como resultado del trabajo se ha cumplido con la gestión establecida en la ley, acuerdos y disposiciones de la máxima autoridad, aplicando la política y objetivos de calidad en conjunto con la normativa ISO, brindando a cada uno de los usuarios un servicio eficaz y eficiente.

D. GESTIÓN

Ejecución del Presupuesto.

Es importante señalar que los gastos son destinados para adquirir bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

Dentro de las atribuciones y responsabilidades establecidas para la Unidad Distrital Administrativa Financiera se desprenden:

- ❖ Aplicar y controlar las políticas, normativas y estándares para la para la gestión administrativa financiera.
- ❖ Programar, consolidar, dirigir y controlar las actividades administrativas financieras del distrito en coordinación con las políticas emanadas en la unidad central.
- ❖ Asesorar a las autoridades en la toma de decisiones en materia financiera.
- ❖ Administrar el presupuesto del distrito, conforme a los programas y proyectos de acuerdo con la misión institucional y la normativa vigente.
- ❖ Autorizar los gastos previstos de su presupuesto y de los circuitos bajo su jurisdicción, de conformidad con las previsiones establecidas en las leyes, normas y reglamentos vigentes.
- ❖ Consolidar y proponer Programación presupuestaria del distrito con la unidad Planificación.
- ❖ Garantizar que la programación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto distrital se desarrolle con eficacia y eficiencia.
- ❖ Monitorear y evaluar e informar la gestión económica y financiera de los circuitos bajo la jurisdicción del distrito.
- ❖ Analizar y consolidar el Plan Operativo de la División Administrativa Financiera Distrital.
- ❖ Coordinar los informes de gestión de las unidades financieras, administrativas, tecnológicas y de recursos humanos del distrito.
- ❖ Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las Leyes y Reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores.

En el ejercicio fiscal 2018 la Dirección Distrital 09D23 Samborondón-Educación recibió una asignación presupuestaria de **\$7'730,593.12**, con una ejecución general del 97.05%.

A continuación se muestran los reportes que constan en el sistema de administración financiera e-SIGEF al cierre del año 2018.

Reporte de ejecución presupuestaria por grupos de gastos Corriente - Inversión					
GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
510000	GASTO EN PERSONAL	6.411.381,74	6.411.381,74	0,00	100,00%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.158.215,37	932.953,21	225.262,16	80,55%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.335,16	6.565,69	2.789,47	70,12%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	148.313,68	148.313,68	0,00	100,00%
990000	OTROS PASIVOS	3.347,17	3.347,17	0,00	100,00%
TOTAL GENERAL		7.730.593,12	7.502.561,49	228.051,63	97,05%

Reporte de ejecución por Programa corte al 31 de diciembre del 2018					
PROGRAMA	NOMBRE DE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
1	ADMINISTRACION CENTRAL	857.087,12	846.924,08	10.163,04	98,81%
55	EDUCACION INICIAL	599.162,39	599.105,17	57,22	99,99%
56	EDUCACION BASICA	3.995.599,74	3.993.355,20	2.244,54	99,94%
57	BACHILLERATO	1.150.032,68	1.148.826,92	1.205,76	99,90%
58	EDUCACION PARA ADULTOS	223.692,08	223.692,08	0,00	100,00%
59	CALIDAD EDUCATIVA	11.504,18	10.392,41	1.111,77	90,34%
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	893.514,93	680.245,63	213.269,30	76,13%
TOTAL GENERAL		7.730.593,12	7.502.541,49	228.051,63	97,05%

Reporte de ejecución presupuestaria todos los grupos de gastos corte al 31 diciembre 2018						
TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
CORRIENTE	7.578.932,27	4975,18	7573957,09	7.350.900,64	228.051,63	96,99
INVERSION	148.313,68	0	148313,68	148.313,68	0,00	100,00
FINANCIAMIENTO	3.347,17	0	3347,17	3.347,17	0	100,00
TOTAL	7.730.593,12	4975,18	7725617,94	7.502.561,49	228.051,63	97,05

La mayor concentración de recursos se encuentra en Gastos de Personal, con los cuales se financió el pago de remuneraciones y beneficios a 496 servidores públicos; que incluye a docentes, personal administrativo y Código de Trabajo, bajo la modalidad de nombramientos y contratos ocasionales.

El pago de personal del Proyecto Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA se realizó a través del Programa 58 EDUCACIÓN PARA ADULTOS, con una nómina de 5 docentes de la modalidad BACHILLERATO INTENSIVO, dado que para el resto de servidores del mismo programa se financiaron con presupuesto de gasto corriente.

Dentro de la inversión realizada para procesos de infraestructura y mantenimientos correctivos para Unidades Educativas y Sede Distrital se ejecutó un total de \$680,245.63, alcanzando una ejecución del 97.05% del valor asignado.

Las órdenes de compra generadas por Catálogo Electrónico, han sido liquidadas en un 90% por la Unidad Distrital Administrativa, una vez recibidos los materiales adquiridos, dando cumplimiento al convenio macro a lo establecido en la normativa de contratación pública.

2. CONCLUSIONES

La sede Distrital cumple con la normativa ISO 2008 9001, respetando los tiempos de respuesta tanto en el sistema QUPUX y sistema MOGAC, con el objetivo de tener mayor eficiencia y eficacia para la elaboración de los trámites.

Se logró mantener la ejecución presupuestaria en relación al periodo anterior lo que permite que los recursos asignados sean aprovechados de la mejor manera en función de la comunidad educativa.

3. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2019

Con la finalidad de satisfacer las necesidades de la Comunidad Educativa. Sin dejar de mencionar, que esta Unidad cumple a cabalidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° MINEDUC-MINEDUC-2018-00076-A, Ley Orgánica del Servicio Público, Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio Público, entre otras, se recomienda, viabilizar una nueva contratación de personal para esta Unidad, con el objetivo de minimizar los tiempos en los procesos, logrando satisfacer las necesidades de la comunidad Educativa.

Lograr la obtención de la resolución de Creación y Permiso de Funcionamiento de la Unidad Educativa Especializada María Manuela Dominga de Espejo y Aldaz con el propósito de fortalecer y expandir los servicios de educación especializada, en vista de que en aulas especializadas crece la cantidad de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad.

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS

